

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA:

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad **AGROPONIENTE, S.A.** (la "Sociedad") a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en El Ejido, Almería, en el domicilio social, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, el próximo día 10 de marzo de 2021 y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Examen del Informe de Auditores y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, y aplicación de resultados del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del Informe de Gestión presentado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020.

TERCERO.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") los socios tienen derecho a solicitar de antemano, por escrito o verbalmente durante la reunión, la información, informes o aclaraciones que estimen apropiados en relación con los puntos del Orden del Día, e igualmente a consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Madrid, a 5 de febrero de 2021.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración - Luis Casals Ovalle